

Violencia contra las mujeres, delito de lesa humanidad



Por que creemos que las violencias sexuales en condiciones de privación ilegítima de libertad no son solo otra forma de tortura sino delitos de lesa humanidad, acompañamos a Stella Hernández este miércoles a Tribunales. Este miércoles y siempre, y con ella a todas las personas que han sido víctimas de la última dictadura cívico-clérigo-militar en Argentina.

ACOMPANAMOS A STELLA HERNÁNDEZ EN SU DECLARACIÓN

Violencia contra las mujeres, delito de lesa humanidad

El Sindicato de Prensa Rosario convoca a trabajadoras y trabajadores del gremio a acompañar a Stella Hernández, secretaria de Organización del SPR y a la vez secretaria de Comunicación de la CTA de lxs Trabajadorxs Rosario, a concurrir el próximo miércoles, a las 10, a la sede de los Tribunales Federales ubicados en calle Oroño 940. Ese día, en el marco de la Causa Feced III, brindará su testimonio por el que acusará una vez más, por violación, al represor conocido como Mario 'el Cura' Marcote.

Esta será la primera vez que se juzgará en la jurisdicción, en juicio Oral y Público las violencias sexuales como delitos de lesa humanidad.

Hacemos extensiva la invitación a las organizaciones de derechos humanos, académicas, estudiantiles, territoriales, políticas y a todos los gremios hermanos con los que compartimos acciones, rodeamos conflictos y nos expresamos en las calles contra el difícilísimo momento que vivimos trabajadoras y trabajadores y todos los sectores de nuestro pueblo.

Es claro que las mujeres y feministas nos sentimos especialmente comprometidas en esta jornada, pero es importante la presencia de cada unx de nosotrxs. Las violencias sexuales contra las víctimas de la feroz dictadura cívico militar que comenzó el 24 de marzo de 1976 tuvo como blanco a muchas mujeres y otras personas por razones de género. Sus lacayos hicieron uso de su situación de poder para multiplicar el sufrimiento con la intención del sometimiento total de las víctimas. Es necesario que nos expresemos frente a la sede de los Tribunales Federales mientras la compañera Hernández brinda su testimonio. En fecha aún no definida lo hará en calidad de testigo de cargo Majo Gerez, de Ni Una Menos, por cuanto el Movimiento de Mujeres del que formamos parte las trabajadoras de prensa, estará presente.

¡¡¡No perdonamos, no nos reconciamos con genocidas, asesinos, torturadores y violadores!!!

Rosario, 10 de septiembre de 2018
SINDICATO DE PRENSA ROSARIO

Fotografía: **Cristian Maiola**